

Nota de prensa

DÍA NACIONAL DEL CELÍACO

27 de mayo de 2014

Lema: "Aún queda mucho por hacer...Sólo con el apoyo de todos es posible"

25.000 CASTELLANOS Y LEONESES PUEDEN SER CELÍACOS, LA MAYORÍA, NO LO SABE. ¿ERES UNO DE ELLOS?

La enfermedad celíaca es una intolerancia permanente al gluten presente en distintos cereales como: trigo, cebada, centeno, espelta, kamut, triticale y probablemente avena y sus productos derivados, cuya ingesta afecta a la mucosa del intestino delgado, produciendo la atrofia de sus vellosidades, pudiendo llegar a producir problemas de absorción de los nutrientes. Es la enfermedad crónica intestinal más frecuente en España y el único tratamiento es llevar una alimentación exenta de gluten durante toda la vida, de esta manera se consigue la normalización clínica y funcional de la enfermedad.

La causa de la enfermedad no se conoce bien, pero se sabe que afecta a personas genéticamente predispuestas y que la intolerancia es de por vida, por lo que, si se diagnostica un caso en una familia, es posible que haya otros posibles afectados en la misma.

Pueden padecer EC tanto niños como adultos y afecta dos veces más a las mujeres que a los hombres. Se estima que hasta un 1% de la población podría padecer EC, sin embargo, se considera que el número total de casos puede ser mayor puesto que un porcentaje importante no se detecta.

ACECALE celebra hoy el Día Nacional del Celíaco bajo el lema "Aún queda mucho por hacer...Sólo con el apoyo de todos es posible", y con el convencimiento de la necesidad de la unión social para eliminar las limitaciones del colectivo celíaco. Bajo reivindicaciones como la mejora en el diagnóstico, mayor participación de la Administración en normativas alimentarias, o más concienciación de las empresas para trabajar en pro del colectivo celíaco, FACE, las Asociaciones que la conforman, y los afectados buscan lograr esta unidad que les lleve a conseguir sus objetivos.

Uno de cada 100 españoles sufre la enfermedad celíaca, aunque se estima que más de 450.000 personas pueden estar padeciéndola actualmente y sólo un 10% está diagnosticado. *"Estas cifras demuestran una alta incidencia, por lo que consideramos que la enfermedad celíaca debería ser considerada un problema de salud pública"*. Tratando la problemática en el apartado médico desde ACECALE se reivindica una mejora del diagnóstico, con la implantación del **protocolo de diagnóstico precoz**, que supondría un importante ahorro y la reducción del diagnóstico de la enfermedad celíaca, que actualmente se encuentra en 3 años. Este retraso en el diagnóstico puede llegar a provocar que el afectado se transforme en un enfermo crónico, con el consiguiente coste que supondría.

En el marco legal, desde ACECALE se resalta la necesidad de que la Administración vigile el **cumplimiento del Reglamento Europeo 41/2009**, sobre el etiquetado de los productos sin gluten. Unos productos que encarecen de forma destacada la **cesta de la compra de las familias celíacas**, que anualmente llegan a gastarse más de 1.600 euros, que una familia sin un enfermo celíaco. Esto se debe al **alto precio de los productos sin gluten**, el único tratamiento del que disponen los celíacos que es dietético y no farmacológico. Aunque en el último año se han conseguido importantes resultados, como la reducción del IVA en el pan sin gluten, del 10% al 4%, todavía hay muchos productos de primera necesidad que tienen unos precios elevados en comparación con los mismos productos con gluten.

Entre las reivindicaciones ACECALE resalta las **limitaciones sociales** con las que se encuentra el colectivo. Cuando una persona con enfermedad celíaca decide hacer vida social y salir a comer o cenar fuera de casa, se encuentra con problemas para poder cumplir la dieta sin gluten. Aunque en el último año destacadas empresas de restauración han decidido implantar menú sin gluten a su oferta de alimentación, aún son muchas las compañías en las que debe cundir el ejemplo y ampliar su visión, más allá del mundo con gluten.

“En los últimos años hemos logrado avanzar gracias a la suma del esfuerzo de las Asociaciones, juntos hemos trabajado para alcanzar consensos y representar a todas las personas afectadas y a sus familias, con independencia de su condición o lugar de residencia. Pero sin lugar a duda necesitamos del apoyo de toda la sociedad para conseguir que las barreras que afectan al colectivo celíaco desaparezcan y consigamos que todos seamos uno y uno seamos todos”

Los síntomas de la EC presentan variaciones en función de la edad:

Niños: En los niños pequeños, los síntomas varían dependiendo del momento de la introducción del gluten en la dieta. Las manifestaciones clínicas más frecuentes son: diarrea crónica, falta de apetito, vómitos, dolor abdominal recurrente, laxitud e irritabilidad, apatía, introversión y tristeza.

Adolescentes: Los adolescentes y los niños mayores pueden no tener síntomas digestivos. La enfermedad puede presentarse como una anemia ferropénica rebelde que no se resuelve con la toma de hierro oral; estreñimiento, dolor abdominal, retrasos en la primera regla en las mujeres e irregularidades menstruales, cefaleas, dolores articulares y hábito intestinal irregular.

Adultos: En los adultos, la enfermedad puede tener distintos patrones de presentación y lo más frecuentes son los casos inespecíficos: dispepsia, síndrome de intestino irritable, dolor abdominal crónico, hinchazón, flatulencia, pérdida de peso, dolores óseos y articulares, infertilidad, abortos recurrentes, astenia, ansiedad, depresión, dermatitis herpetiforme, etc.

El único tratamiento eficaz de la EC es la dieta estricta sin gluten de por vida. De esta forma los síntomas mejoran a partir de las dos semanas, la normalización de los anticuerpos se da entre los 6 y 12 meses y la recuperación de la mucosa intestinal sobre los dos años después de iniciar la dieta estricta. En adultos, la respuesta es más lenta.

Algunos puntos clave de la EC

Puede manifestarse en cualquier edad.

Es una intolerancia permanente al gluten, proteína presente en algunos cereales (trigo, avena, cebada, centeno, kamut, espelta y triticale) y por tanto a los alimentos que lo contienen.

Aparece en personas genéticamente predispuestas. Los familiares en primer grado de una persona diagnosticada de EC presentan un riesgo más elevado de padecer esta enfermedad que la población general.

La afectación del intestino delgado puede producir diferentes manifestaciones clínicas que van desde cuadros de malabsorción graves que afectan al estado nutricional, a formas asintomáticas.

La dermatitis herpetiforme es la expresión cutánea de la enfermedad.

Puede afectar hasta al 1% de la población.

Hay un número importante de casos sin diagnosticar.

La biopsia intestinal es una prueba diagnóstica que indica la afectación de la mucosa intestinal compatible con la enfermedad.

La dieta estricta sin gluten constituye el único tratamiento de la EC.

La dieta sin gluten se basa en la ingesta de alimentos naturales y frescos que no contengan gluten (carnes, pescados, huevos, leche y derivados, frutas y verduras, legumbres y otros cereales). El consumo de productos manufacturados conlleva riesgos potenciales porque pueden incluir gluten en su elaboración.

Las asociaciones de pacientes celíacos prestan información y apoyo a las personas con EC.

Para más información: ACECALE (Asociación Celíaca de Castilla y León)

acecale@hotmail.com – 983.345.096

Este es el cartel, distribuido en todos los Centros de Salud y Hospitales de nuestra Comunidad Autónoma, con el que la **Asociación Celíaca de Castilla y León** presenta su **campana de Detección y Diagnóstico Precoz de la Enfermedad Celíaca**, en colaboración con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1 DE CADA 100 ESPAÑOLES, PODRÍA SER CELÍACO Y NO LO SABE
¿CREES QUE TÚ PUEDES SER UNO DE ELLOS?

¿TIENES... **ANEMIA?**

¿MOLESTOS Y FRECUENTES CÓLICOS DE **GASES?**

¿**DIARREA** O ESTREÑIMIENTO CRÓNICO?

¿**ABORTOS** ESPONTÁNEOS O DE REPETICIÓN?

¿**CAMBIOS** BRUSCOS DE **HUMOR?**

¿PROBLEMAS DE **TIROIDES?**

¿**DISTENSIÓN** ABDOMINAL?

¿**CANSANCIO** CRÓNICO?

¿**DERMATITIS?**

¿**MIGRAÑAS?**

¿**FIBROMIALGIA?**

¿**OSTEOPOROSIS?**

ESTOS SON ALGUNOS DE LOS **SÍNTOMAS** MÁS FRECUENTES DE LA ENFERMEDAD CELÍACA. NO TRATAR ESTA PATOLOGÍA DE UN MODO CORRECTO PUEDE SUPONER LA APARICIÓN DE OTRAS **ENFERMEDADES CRÓNICAS** MÁS SEVERAS E **IRREVERSIBLES** TANTO EN EL NIÑO COMO EN EL ADULTO.

NO LO DUDES, SI TIENES UNO O VARIOS DE ESTOS SÍNTOMAS, PUEDES SER CELÍACO.

CONSULTA A TU MÉDICO DE FAMILIA.
TU SALUD, TE LO AGRADECERÁ.

CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA ENFERMEDAD CELÍACA

ORGANIZAN

